



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

CÓRDOBA, 25 MAR 2010

VISTO:

El Expte. de la Universidad Nacional de Córdoba N° 0040474/2009 por el cual el MUSEO MINERALOGÍA Y GEOLOGÍA "DR. A. STELZNER" solicita prórroga de designación interina de personal docente del citado MUSEO; y

CONSIDERANDO:

Lo informado por la Directora del Área Personal y Sueldos a fs. 03;

La autorización conferida por el H. Consejo Directivo, Texto Ordenado Resolución N° 1099-T-2009;

EL DECANO DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

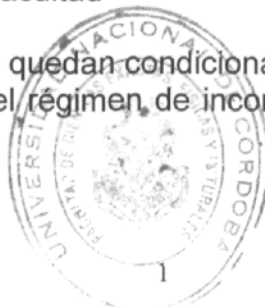
RESUELVE:

Art. 1º.- Prorrogar la designación interina, desde el 1º de Abril de 2010 y hasta el 31 de Marzo de 2011, a la Srta. Andrea Natalia BONADEO (D.N.I. 28.956.578 – F.N. 25-JUL-81) en un cargo de Ayudante Alumno B dedicación simple (048-122), para desempeñar funciones en el MUSEO DE MINERALOGÍA Y GEOLOGÍA "DR. A. STELZNER".

Art. 2º.- Prorrogar la designación interina al Dr. Raúl LIRA (Leg. 19475 - D.N.I. 11.969.125 – F.N. 23-FEB-56) en un cargo de Profesor Adjunto dedicación simple (031-111), para cumplir funciones como Director Alternativo del MUSEO DE MINERALOGÍA Y GEOLOGÍA "DR. A. STELZNER", desde el 01 de Abril de 2010 y hasta el 31 de Marzo de 2011.

Art. 3º.- Prorrogar la licencia sin goce de haberes al Dr. Raúl LIRA (Leg. 19475 - D.N.I. 11.969.125 – F.N. 23-FEB-56) en un cargo de Profesor Adjunto dedicación simple (031-111), para cumplir funciones como Director Alternativo del MUSEO DE MINERALOGÍA Y GEOLOGÍA "DR. A. STELZNER", desde el 01 de Abril de 2010 y hasta tanto permanezcan en sus cargos las actuales autoridades de la Facultad

Art. 4º.- Estas asignaciones quedan condicionadas a revisión por situaciones comprendidas en el régimen de incompatibilidades de la Universidad Nacional de Córdoba.








UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Art. 5º.- La misma no implica la consolidación de la asignación de dicho cargo sino que dependerá de eventuales modificaciones académico-administrativas de la Facultad.

Art. 6º.- Dése al Registro de Resoluciones, notifíquese a la interesada, dése cuenta al H. Consejo Directivo, comuníquese al Área Personal y Sueldos y al Museo Mineralogía y Geología, y archívese.

  
Prof. Dr. ALEJANDRO T. BREWER  
Secretario Académico  
Área Ingeniería  
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



  
Prof. Ing. HECTOR GABRIEL TAVELLA  
DECANO  
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales  
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION Nº 000303 -T-2010

U.N.C.FACULTAD DE C.E.F. Y N

REVISADO
Mbi/

AREA OPERATIVA